



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202518010001263

_			
Pública	Pública	Pública Clasificada	
rublica	Fublica	Fublica Glasificada	l
	Reservada		
Į.	T COCT Vada		

MEMORANDO

Bogotá D.C, 29-04-2025 17:09:41

PARA: PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE Gerente Grupo de Talento Humano

> DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ Gerente grupo de gestión contractual (E)

GUSTAVO RODRIGUEZ CRUZ
Oficial de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno

DE: ORLANDO CORREA NUÑEZ Asesor de Control Interno

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACION Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP II FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS – PRIMER TRIMESTRE 2025

Cordial saludo

En atención al Plan Anual de Auditoría 2025 aprobado por la Junta Directiva, la Asesoría de Control Interno anexa informe final del *SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACION Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP II FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS – PRIMER TRIMESTRE 2025*, para su conocimiento y fines pertinentes.

Para la emisión del informe final se tuvo en cuenta la retroalimentación del Oficial de Cumplimiento del 28/04/2025 y la respuesta enviada por la ACI el 29/04/2025

Cordialmente,

ORLANDO CORREA NUÑEZ ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: CELENY GONZALEZ PARRA - CONTRATISTA - ASESORIA DE CONTROL INTERNO Elaboró: CELENY GONZALEZ PARRA - CONTRATISTA - ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Adjuntos: F-AU-10_V03 Informe de seguimiento SIGEP II TM | 2025.pdf(13)



www.enterritorio.gov.co



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACION Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP II FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS – PRIMER TRIMESTRE 2025

1. Justificación y/o Antecedentes

En atención al Plan Anual de Auditoría 2025 aprobado por la Junta Directiva, la Asesoría de Control Interno realizó el presente seguimiento, con el fin de evaluar el cumplimiento del artículo 2.2.17.7, del Decreto 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" y la Ley 2013 de 2019 "Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes y renta y el registro de los conflictos de interés"

2. Alcance

Seguimiento al registro, operación y actualización del sistema de información y de gestión del empleo público - SIGEP II, módulos hoja de vida, declaración de bienes y rentas, de los servidores públicos, Personas expuestas políticamente- PEP, y contratistas de Enterritorio S.A con novedades de ingreso o retiro en el primer trimestre 2025.

Criterios de Evaluación

- Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno.
- Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa."
- Ley 2013 de 2019 "Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés"
- Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", Artículo 2.2.17.7 "Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno" y artículo 2.2.17.10. "Formato de hoja de vida" ; ARTÍCULO 2.2.5.1.9 Declaración de bienes У rentas hoja vida; ARTÍCULO 2.2.16.4 (Modificado Decreto 484 2017. por el Nacional de Art. 2) Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia
- Artículo 3 del Decreto 830 de 2021 " (...) la información requerida también deberá ser consignada en el formato de declaración de bienes y rentas del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) o en el aplicativo que el Departamento Administrativo de la Función Pública disponga(...)"



AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

 CIRCULAR EXTERNA 100-019 de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.- diciembre de 2021, "orientaciones para el cumplimiento del decreto 830 de 2021, incorporado en el decreto 1081 de 2015, único reglamentario del sector presidencia de la república, por parte de sus sujetos obligados, y de la

ley 2013 de 2019 por parte de los contratistas del estado"

P-RI-14 IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE PERSONAS EXPUESTAS

3. Metodología

POLÍTICAMENTE PEP v.7

- Solicitud de información al grupo de Gestión Contractual con radicado N. 202518010000903 del 04/04/2025 y respuesta con radicado N. 202518010000903 del 10/04/2025
- Solicitud de información al grupo de Gestión de Talento Humano con radicado N. 202518010000913 del 04/04/2025 y respuesta con radicado N. 202562010002913 del 10/04/2025
- Solicitud de información de PEP al grupo de cumplimiento SARLAFT 15/04/2025
- En sesión por teams del 14/04/2025 con profesional de TH se descargaron las bases de datos del SIGEP II para realizar los cruces con la información recibida de las dependencias, y el 21/04/2025 para verificaciones en este aplicativo
- Consulta de registro de bienes y rentas, y conflicto de intereses, en el aplicativo Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/index
- Verificar información requerida de contratistas de prestación de servicios en el repositorio compartido por Gestión contractual

4. Resultados y/o Análisis de resultados

4.1 Funcionarios

Según información suministrada por el grupo de Talento Humano, durante el primer trimestre 2025 se vincularon 9 funcionarios, para los cuales se verificó:

 Hojas de vida: Se realizó el cruce por la cedula frente a la Consulta De Hojas De Vida Aprobadas De La Entidad descargada del SIGEP II el 14/04/2025, con el siguiente resultado:

Tabla N.1 Funcionarios con ingreso en primer trimestre 2025

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA INGRESO	Fecha Aprobación HV en SIGEP II
1018463957	OSPINA JURADO	SAMAEL ANDRES	06/03/2025	2025-03-04 00:00:00.0
52369902	VANEGAS RUIZ	PAOLA ANDREA	12/03/2025	2025-03-06 00:00:00.0
79684384	QUINTERO LUNA	JUAN EDUARDO	13/03/2025	2025-04-04 00:00:00.0
80843215	MONTAÑA PA- RRA	JUAN CARLOS	06/03/2025	2025-03-05 00:00:00.0
7311270	ROMERO MOLINA	HELVER ANTONIO	23/01/2025	2025-01-21 00:00:00.0



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

1022362006	CUERVO RAMOS	DIANA CAROLINA	20/01/2025	2025-01-20 00:00:00.0
1073508244	COBOS POVEDA	WILSON SNEIDER	22/01/2025	2025-01-21 00:00:00.0
11257084	CARDENAS VE- LEZ	ANDRES CAMILO	12/03/2025	2025-03-12 00:00:00.0
37864837	NEIRA DUARTE	PAOLA ANDREA	14/02/2025	2025-02-13 00:00:00.0

Fuente: información aportada por TH y cruce con base de dato SIGEP II

Se identificó que para los nueve funcionarios vinculados se realizó la aprobación de la hoja de vida en el SIGEP II en una fecha menor o igual a la fecha de ingreso.

 Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses: se realizó la consulta en el aplicativo de integridad pública ley 2013 de 2019 y en reporte en SIGEP II monitoreo de bienes y rentas, con el siguiente resultado:

Tabla N.2 Cruce de funcionarios con ingreso en primer trimestre 2025 vs. DBR

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA INGRESO	Reporte en página de integridad- ley 2013 de 2019	Cruce - fecha presenta- ción DBR SIGEP II
1018463957	OSPINA JURADO	SAMAEL AN- DRES	06/03/2025	2025-02-27 14:38	3/03/2025 12:18 PM
52369902	VANEGAS RUIZ	PAOLA ANDREA	12/03/2025	6/03/2025 20:08	06/03/2025 07:36:20 PM
79684384	QUINTERO LUNA	JUAN EDUARDO	13/03/2025	12/03/2025 21:59	12/03/2025 09:14:20 PM
80843215	MONTAÑA PA- RRA	JUAN CARLOS	06/03/2025	5/03/2025 3:13:00 p. m.	04/03/2025 01:12:59 PM
7311270	ROMERO MOLINA	HELVER ANTO- NIO	23/01/2025	17/01/2025 8:46:00 a.m.	16/01/2025 09:48:48 PM
1022362006	CUERVO RAMOS	DIANA CARO- LINA	20/01/2025	2025-01-14 19:41	16/01/2025 09:04:21 PM
1073508244	COBOS POVEDA	WILSON SNEI- DER	22/01/2025	21/01/2025 11:21	17/01/2025 11:52:33 AM
11257084	CARDENAS VE- LEZ	ANDRES CA- MILO	12/03/2025	12/03/2025 17:16	12/03/2025 04:55:38 PM
37864837	NEIRA DUARTE	PAOLA ANDREA	14/02/2025	2025-02-11 20:35	11/02/2025 08:16:00 PM

Fuente: información aportada por TH y cruce con base de dato SIGEP II

Se identificó que los nueve funcionarios vinculados realizaron el reporte de bienes y rentas tanto en la página de integridad como en el SIGEP II en una fecha menor o igual a la fecha de ingreso. Así mismo, mediante la consulta en la página de integridad- ley 2013 de 2019 (opción "visualizar declaración renta") se observó para los nueve funcionarios la Declaración de Renta (Formato 210-DIAN). Lo anterior en atención a lo descrito en el decreto 1083 de 2015- "ARTÍCULO 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP(...)".

Novedades de retiro: De acuerdo con la información suministrada por el grupo de Talento Humano, durante el primer trimestre 2025 se desvincularon 7 funcionarios, para los cuales se verificó:



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

 Actualización bienes y rentas por la novedad de retiro, se realizó consulta en el aplicativo de integridad pública ley 2013 de 2019 y reporte en SIGEP II monitoreo de bienes y rentas, con el siguiente resultado:

Tabla N.3 Cruce de funcionarios con novedad de retiro en primer trimestre 2025 vs. DBR

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA IN- GRESO	FECHA RETIRO	Reporte en pá- gina de integri- dad- ley 2013 de 2019	Cruce - fecha presentación DBR SIGEP II
37.864.837	NEIRA DUARTE	PAOLA ANDREA	1/07/2022	13/02/2025	2025-02-11 20:29	Realizado manual el 13/02/2025
50.711.363	LOPEZ GOMEZ	HILDA RAQUEL	26/05/2023	21/02/2025	no encontrado	No realizada
79.684.384	QUINTERO LUNA	JUAN EDUARDO	26/08/2024	28/02/2025	12/03/2025 21:45	2025-03-12 18:49:55.0
80.843.215	MONTAÑA PARRA	JUAN CARLOS	4/04/2023	4/03/2025	2025-03-26 20:19	Realizado manual el 04/03/2025
37.894.008	BARRERA RUEDA	LINA MARIA	29/11/2021	6/03/2025	5/03/2025 8:26	Realizado manual el 07/03/2025
52.231.321	RIVEROS BARBOSA	SANDRA MILLADY	2/09/2024	13/03/2025	4/04/2025 23:12	Realizado manual el 04/04/2025
63.542.132	VALENZUELA PLAZAS	NANEE CHRIS	22/03/2024	21/03/2025	3/04/2025 7:15	2025-03-25 11:57:11.0

Fuente: información aportada por TH y cruce con base de dato SIGEP II

Para los 7 funcionarios con novedad de retiro, dos cruzaron con la base de datos del SIGEP II, cuatro fueron diligenciadas manualmente y se aportaron por el grupo de talento humano, y para el funcionario con cc 50.711.363, a la fecha de verificación 21/04/2025, no ha sido diligenciada en ninguna de las dos plataformas.

En atención a lo descrito en el decreto 1083 de 2015, ARTÍCULO 2.2.16.3 "(...) En caso de retiro del servidor público de la entidad, la actualización en el sistema se hará con corte a la fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres (3) días hábiles siguientes", se concluye que, el funcionario con cc 79.684.384 realizó el reporte pasados los tres días hábiles y el funcionario 50.711.363 no lo había realizado a la fecha de verificación 21/04/2025

4.2 Contratistas prestación de servicios

el soporte de aprobación.

Según base de datos aportada por gestión contractual en el primer trimestre 2025 se suscribieron 496 contratos de prestación de servicios, para los cuales se verificó:

Hojas de vida: Se realizó el cruce por la cedula frente al listado descargado del SIGEP II
 Hojas De Vida Aprobadas De La Entidad, se encontró coincidencia en 495 registros y para el
 contrato N. 2025019 no registra la fecha de aprobación en esta base de datos, sin embargo,
 se verificó en los documentos contractuales, que fue aprobada el 20/01/2025.
 Por otra parte, se realizó verificación de la aprobación de la hoja de vida para una muestra
 de 20 contratos frente a los documentos contractuales, encontrando que todos cuentan con



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

Lo anterior según Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" el articulo 2.2.17.10 "Formato de hoja de vida. El formato único de hoja de vida es el instrumento para la obtención estandarizada de datos sobre el personal que presta sus servicios a las entidades (...), 3. Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato"

Declaración de bienes y rentas y conflicto de Intereses:

De los 496 contratos, a 84 le aplicó *DECLARACION DE LEY 2013 DE 2019* en relación con el formato F-PR-04 LISTA DE CHEQUEO PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN - PERSONA NATURAL v.13, ítem 9 la declaración de bienes y rentas aplica para los contratos cuyo objeto contractual y/u obligaciones sean de supervisión de contratos. De estos 84 se seleccionó una muestra de 30 contratos, para verificar en la página de integridad pública el reporte de ingreso, así:

Tabla N.4 contratistas trimestre 2025 consultados en pagina de integridad

NUMERO CON- TRATO	CONTRATISTA	C.C / NIT	FECHA INICIAL	FECHA FI- NAL	Reporte en página de in- tegridad- ley 2013 de 2019
2025005	SONIA NATHALIE CASTAÑO MORALES	1.032.463.430	31/01/2025	15/12/2025	13/01/2025 11:37
2025077	MARIA SANDRA RUA MARTINEZ	49.774.276	4/02/2025	4/08/2025	12/01/2025 12:56
2025169	CINDY PAOLA FUENTES VERGARA	1.102.864.793	4/02/2025	4/01/2026	14/01/2025 21:40
2025075	CHRISTIAN MAURICIO GUTIERREZ EN- CISO	1.018.464.630	5/02/2025	5/08/2025	13/01/2025 22:55
2025135	DIANA CAROLINA SANCHEZ MARTINEZ	1.111.199.419	7/02/2025	22/01/2026	13/01/2025 10:25
2025146	ANA MILENA VALENCIA AGUDELO	42.128.848	7/02/2025	7/08/2025	19/01/2025 18:19
2025079	MARLLY FAYSULLI BAREÑO ARIZA	52.426.553	7/02/2025	7/08/2025	2025-01-09 15:23
2025203	RAUL ERNESTO ARGAEZ SILVA	80.134.600	7/02/2025	7/06/2025	17/01/2025 22:54
2025182	SONIA IDSELA ARIZA QUITIAN	1.101.020.303	11/02/2025	11/01/2026	17/01/2025 18:46
2025265	YOLANDA VIVIESCAS VALDIVIESCO	52.159.258	11/02/2025	11/01/2026	20/01/2025 12:44
2025134	ALFONSO COMBARIZA SERJE	79.567.074	10/02/2025	25/01/2026	2025-01-15 16:54
2025262	YEIMY TATIANA FORERO BOGOTA	53.165.163	13/02/2025	13/12/2025	28/01/2025 6:21
2025314	CLAUDIA PATRICIA VIVAS DIAZ	52.456.500	17/02/2025	17/08/2025	28/01/2025 20:44
2025230	MIGUEL ANGEL PARADA TORRES	79.870.585	19/02/2025	19/06/2025	24/01/2025 11:59
2025339	INGRID JULIANA CARDENAS FRANCO	53.012.444	20/02/2025	5/12/2025	9/01/2025 18:39
2025391	EFRAIN DAVID ORDUZ PEREZ	13.745.862	24/02/2025	24/10/2025	11/02/2025 6:52



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

NUMERO CON- TRATO	CONTRATISTA	C.C / NIT	FECHA INICIAL	FECHA FI- NAL	Reporte en página de in- tegridad- ley 2013 de 2019
2025431	CAROL YINETH CENTENO CORREA	52.430.017	26/02/2025	26/01/2026	2025-02-11 13:05
2025458	CARLOS ANDRES CARREÑO CUTA	80.750.624	17/03/2025	17/05/2025	28/01/2025 15:14
2025422	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	1.067.852.867	25/02/2025	25/08/2025	5/02/2025 23:34
2025454	ANDRES ALEXANDER AREVALO ESPEJO	79.915.520	26/02/2025	26/08/2025	8/02/2025 12:43:00 a. m. Reporte- OTRA ENTI- DAD Para En territo- rio 2024-11-26 18:35-periodica
2025450	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	1.120.741.851	27/02/2025	27/06/2025	14/02/2025 9:35
2025429	RAFAEL YESID ACERO SALAZAR	1.069.736.750	27/02/2025	27/08/2025	30/01/2025 11:40
2025404	ESTER LUCIA LEMOS ANDRADE	35.546.936	28/02/2025	28/09/2025	28/01/2025 16:16
2025402	ELKIN JOSE DORIA PLAZA	92.534.955	3/03/2025	18/11/2025	16/07/2024 14:09
2025444	DANIEL ADOLFO QUIÑONES CAICEDO	1.030.670.845	6/03/2025	6/09/2025	24/02/2025 17:06
2025177	LUZ MAGALI MAINGUEZ DOMINGUEZ	36.934.734	3/03/2025	3/09/2025	27/01/2025 15:30
2025512	EDWARD GEOVANNI CASALLAS DIAZ	80.540.522	6/03/2025	21/01/2026	19/02/2025 10:35
2025508	DAVID ERNESTO GUEVARA RINCON	1.018.409.541	17/03/2025	17/12/2025	20/02/2025 16:08
2025547	JUAN JOSE BLANCO OVIEDO	92.544.660	21/03/2025	21/01/2026	11/03/2025 19:32
2025548	LAURA LIZETH REATEGUI HERNANDEZ	1.101.520.561	28/03/2025	28/12/2025	5/03/2025 12:45

Fuente: información aportada por Gestión contractual y consultas realizadas

Se identificó que 29 de los 30 contratistas verificados realizaron el reporte de bienes y rentas, y conflicto de intereses en la página de integridad en el 2025 ; para el contrato N.2025454 el ultimo reporte a nombre de Enterritorio S.A fue el 26 de noviembre 2024 con tipo de declaración "periódica"

Así mismo, mediante la consulta en la página de integridad- ley 2013 de 2019 (opción "visualizar declaración renta") se observó que los contratistas verificados, publicaron la Declaración de Renta (Formato 210-DIAN), excepto los tres siguientes:



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

Tabla N.4 contratistas trimestre 2025 consultados en pagina de integridad

NUMERO CON- TRATO	CONTRATISTA	C.C / NIT	FECHA INICIAL	FECHA FI- NAL	Declaración 210
2025169	CINDY PAOLA FUENTES VERGARA	1.102.864.793	4/02/2025	4/01/2026	No registra, FVC id 96593
2025182	SONIA IDSELA ARIZA QUI- TIAN	1.101.020.303	11/02/2025	11/01/2026	No registra, FVC id 98227
2025454	ANDRES ALEXANDER AREVALO ESPEJO	79.915.520	26/02/2025	26/08/2025	No registra, FVC id 98632

Fuente: Fuente: información aportada por Gestión contractual y consultas realizadas por la ACI

Una vez realizadas las verificaciones para estos tres contratistas, se identificó que no declaran renta, según lo registrado en el Formulario de vinculación de clientes-FVC numeral 5.2 declaración de renta.

Lo anterior en concordancia con La Ley 2013 de 2019, en el ARTÍCULO 2. Ámbito de aplicación, literal g, establece que "Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función" y ARTÍCULO 4. Información mínima obligatoria a registrar, en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), o herramientas que lo sustituyan, la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés, y cargar una copia digital de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios

Contratos terminados: Se identificaron 331 contratos de prestación de servicios con terminación en el primer trimestre 2025, de los cuales 93 les aplicó DECLARACION DE BIENES Y RENTA 2024 LEY 2013 DE 2019. Realizado el cruce con la base de datos *Monitoreo_de_Bienes_y_Rentas140*-retiro del SIGEP II, no se encontró ningún registro para terminaciones del primer trimestre del 2025, no obstante, se seleccionaron 20 contratistas para verificación del registro en la página de integridad, con el siguiente resultado:

Tabla N.5 contratistas que terminaron en el trimestre 2025 consultados en página de integridad

CONTRATISTA	IDENTIFICACION	FECHA DE TER- MINACION	consulta ley 2013 2019
JUAN PABLO VARGAS QUEMBA	79724060	19/01/2025	2025-02-05 14:09 de ingreso
JESUS NICOLAS HERNANDEZ SANCHEZ	1018472116	4/06/2024	ultimo registro en 2024-02-21 14:21
ALFONSO COBARIZA SERJE	79567074	30/01/2025	2025-01-15 16:54 ingreso
MARCOS RAFAEL FRANCSCHI ARRIETA	1047455969	31/01/2025	2025-01-16 02:40 de ingreso
DIANA CAROLINA SANCHEZ MARTINEZ	1111199419	31/01/2025	2025-02-01 20:26 ingreso
WALFI ESTHER QUINTERO CONDE	30658073	12/01/2025	21/01/2025 10:14:00 a. m. periódico
MARGARITA ROSA BELLO VILLANUEVA	32638537	11/01/2025	2025-01-28 14:05 ingreso
YENNI MILENA CASTIBLANCO ALBORNOS	1024489124	17/01/2025	ultimo registro 2024-06-12 23:09
ANGELICA CASTAÑEDA CASTELLANOS	1012370019	26/01/2025	18/01/2025 10:57:00 a. m. periódico



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

	,	
AUDIT	ORIA	INTERNA

CONTRATISTA	IDENTIFICACION	FECHA DE TER- MINACION	consulta ley 2013 2019
LEIDY TATIANA TIRADO PARRA	1095826684	25/01/2025	ultimo registro 2024-06-27 11:47
IVAN HELVER HERNANDEZ TINOCO	79791697	31/01/2025	ultimo registro 2024-07-11 13:33
EDGAR OSWALDO JIMENEZ PATIÑO	7228318	31/01/2025	2025-01-14 16:43 ingreso
EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	1067852867	31/01/2025	2025-02-05 23:34 periódico
SANDRA JARAMILLO GONZALEZ	40033838	31/01/2025	ultimo registro 2024-07-22 22:23
DANIELA TATIS PEREZ	1102849131	20/01/2025	2025-01-21 16:55 de ingreso
DIANA MILENA CASTAÑEDA MORENO	52963565	31/01/2025	5/02/2025 1:20:00 p. m. de ingreso
JUAN CARLOS GOMEZ GARZON	1020712327	30/01/2025	14/02/2025 1:17:00 p. m. de ingreso
MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	1030537192	31/01/2025	21/01/2025 3:43:00 p. m. periódico
KARINA ANDREA DIAZ LORA	1065821114	27/01/2025	11/02/2025 12:28:00 p. m. de ingreso
MARIO ALBERTO SOTO CORTES	79968825	31/01/2025	2025-01-16 10:38 periódico

Fuente: información aportada por Gestión contractual y consultas realizadas

De los 20 contratistas consultados, 16 registran actualización en el 2025 de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses, para ingreso o periódico, y 4 contratistas, el ultimo registro realizado fue en el 2024. Teniendo en cuenta el cruce realizado para los 93 contratistas y la verificación de la muestra, se concluye que los contratistas que terminaron contrato (primer trimestre 2025) y les aplicaba el registro por "retiro", no realizan la actualización de la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de intereses el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), o herramientas que lo sustituyan, según lo descrito en "PARÁGRAFO 1. La publicación de esta información será requisito para posesionarse, ejercer y retirarse del cargo" de la Ley 2013 de 2019 ARTÍCULO 2. Ámbito de aplicación.

Así mismo como marco normativo, la CIRCULAR EXTERNA 100-019 de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.- diciembre de 2021, "orientaciones para el cumplimiento del decreto 830 de 2021, incorporado en el decreto 1081 de 2015, único reglamentario del sector presidencia de la república, por parte de sus sujetos obligados, y de la ley 2013 de 2019 por parte de los contratistas del estado". Los contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no son sujetos obligados de la ley 2013 de 2019 y, por tanto, no debe exigírseles la presentación proactiva de sus declaraciones en los términos de dicha ley; sin embargo, en cada contrato en particular se deberá analizar si dichos contratistas realizan actividades para ejercer función pública, prestar servicios públicos o administrar bienes y recursos públicos

4.3 Personas expuestas políticamente- PEP

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 830 de 2021 "ARTICULO 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos" y "ARTICULO 2.1.4.2.4. Obligación de las Personas Expuestas Políticamente y de las entidades. la información requerida también deberá ser consignada en el formato de declaración de bienes y rentas del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) o en el aplicativo que el Departamento Administrativo de la Función Pública disponga, y actualizada máximo sesenta (60) días calendario siguientes al cambio de alguna de las condiciones o requerimientos de información señalados".

En atención a esta normativa, se solicitó al grupo de cumplimiento SARLAFT los funcionarios y contratistas de prestación de servicios, identificados como PEP a 31/03/2025, frente a lo cual se reportaron 25, 8 contratistas y 17 funcionarios. Una vez realizada la verificación en el SIGEP II y en el aplicativo *Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019*, se identificó lo siguiente:

 A la fecha de verificación 21/04/2025 en el aplicativo de la función pública (https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/consultaPEP), ninguno de los registros se encontró, al realizar la búsqueda en el formulario de la sección "Consulta Ciudadana - Personas Expuestas Políticamente (PEP)" y en la lista de personas PEP disponible en este mismo sitio.

Este listado se actualiza en tiempo real con la información del SIGEP.

Descargue Lista de Personas Expuestas Políticamente (PEP)

- Revisión en la sección "Consulta Ciudadana Declaraciones Ley 2013 de 2019"
- ➤ De los 25 registros, los siguientes 6 PEP con Vinculo con ENTerritorio S.A "contratistas", no presentan registro a nombre de Enterritorio:

Tabla N.6 PEP no encontradas en consulta de declaración ley 2013 de 2019

Nombre Representante legal PEP	Identificación	Nombre Tipo Lista	NIVEL DE PEP	Consulta ciuda- dana- declaracio- nes Ley 2013 de 2019
FABIO ANDRES VANEGAS BACCA	80391910	Colombia - Personas Ex- puestas Políticamente - PEPS- en dejación del cargo	ALTO	No registra a nom- bre de En territorio
RODRIGO AN- DRES LINARES DIAZ	1121891224	Colombia - Personas Ex- puestas Políticamente (De- creto 830 de 2021)	ALTO	No registra a nom- bre de En territorio



AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

Nombre Representante legal PEP	Identificación	Nombre Tipo Lista	NIVEL DE PEP	Consulta ciuda- dana- declaracio- nes Ley 2013 de 2019
CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS	1100958630	Colombia - Personas Ex- puestas Políticamente (De- creto 830 de 2021)	ALTO	Sin registro
LUIS HUMBERTO ZARATE CASTILLO	13791197	Colombia - Personas Ex- puestas Políticamente (De- creto 830 de 2021)	ALTO	Sin registro
RUSVEL JAINER NIETO MOLINA	1117493887	Colombia - Personas Ex- puestas Politicamente - PEPS- en dejacion del cargo	ALTO	No registra a nom- bre de En territorio
MONICA LUCIA MARITZA SAN- CHEZ MAYORGA	24081493	Colombia - Personas Ex- puestas Políticamente (De- creto 830 de 2021)	MEDIO ALTO	No registra a nom- bre de En territorio

Fuente: Información suministrada por grupo SARLAFT y consultas ACI en aplicativos de la Función publica

- ➤ El funcionario con c.c 79620594, el registro de ingreso fue el 2024-02-05 14:57, superando el año.
- De los 25 registros PEP, 7 se encuentran marcados como PEP en la hoja de vida del SIGEP II, sin embargo, al realizar la consulta por el aplicativo consulta ciudadana (opción PEP) no se encontró el formulario correspondiente diligenciado.

Tabla N.7 PEP marcados en el SIGEP II

Nombre Representante legal PEP	Identificación	NombreTipoLista
NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO	65739750	Consolidado Histórico de Personas que antes fueron políticamente expuestas
YOHANY RODRIGUEZ MARTINEZ	82394775	Colombia - Personas Expuestas Políticamente (Decreto 830 de 2021)
CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS	1100958630	Colombia - Personas Expuestas Políticamente (Decreto 830 de 2021)
RUSVEL JAINER NIETO MOLINA	1117493887	Colombia - Personas Expuestas Politicamente - PEPS- en dejacion del cargo
JUAN EDUARDO QUINTERO LUNA	79684384	Colombia - Personas Expuestas Politicamente - PEPS- en dejacion del cargo
MONICA DUARTE ORTIZ	63501879	Colombia - Personas Expuestas Políticamente (Decreto 830 de 2021)
JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA	80843215	Colombia - Personas Expuestas Políticamente (Decreto 830 de 2021)

Fuente: consulta realizada en mesa de trabajo con profesional de TH

La c.c 80185815 presenta novedad de retiro en abril 2025, y los siguientes 17 números de cedula, no están identificados como PEP en el SIGEP II: 11257084, 80391910, 74754790,



AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

1121891224, 13791197, 24081493, 52327257, 9136726, 3875790, 79620594, 37747858, 1101752146, 49720544, 71783438, 79456557, 37864837, y 92506900

Respecto a lo anterior, la Circular *Externa 100-019 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública*, indica:

"El Aplicativo por la Integridad Pública está diseñado para que única y exclusivamente los sujetos obligados de la Ley 2013 de 2019 y las Personas Expuestas Políticamente (PEP) establecidas en el Decreto 830 de 2021 cumplan con estas obligaciones y efectúen sus declaraciones para lo cual deben registrar la información señalando su cargo o su rol en una entidad especifica" y el procedimiento P-RI-14 IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE PEP v.7 define las responsabilidades para la gestión de los PEP

4.4 Seguimiento a recomendaciones del informe inmediatamente anterior

En el informe anterior notificado el 06/03/2025, se listaron las siguientes recomendaciones:

Tabla N.7 Seguimiento recomendaciones informe anterior

rabia N.7 Seguimiento recomendaciones informe anterior		
Recomendación	Seguimiento del grupo de trabajo	
Realizar un seguimiento de que los contratistas realicen la actualización de la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés tanto al inicio como en la terminación del contrato.	El grupo de gestión contractual adjunta el listado de contratistas primer trimestre 2025, indicando cuales les aplica la ley 2013 de 2019	
2. Validar que la información de bienes y ren- tas y conflicto de interés y declaración de renta de los contratistas estén cargadas en SIGEP II y diri- gidas a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	Gestión contractual, indica que la información de bie- nes y rentas y conflicto de interés y declaración de renta de los contratistas estén cargadas en SIGEP II, no aplica para contratistas	
3.Efectuar una actualización en la plataforma de SIGEP II para que en la plataforma se registren únicamente personas naturales y no jurídicas.	Gestión Contractual: no se valida información para personas jurídicas	
4.Realizar una conciliación periódica entre las bases reportadas en SIGEP II y las generadas por los Grupos de Gestión de Talento Humano y Ges- tión Contractual con el fin de reducir diferen- cias.	TH: llevará a cabo un comparativo trimestral entre el reporte generado en SIGEP II y la planta de personal, iniciando el análisis para el trimestre abril a junio 2025	

Fuente: informe notificado 202518010000573 el 06/03/2025 y respuesta de las áreas

De acuerdo con la información aportada por las dependencias, se establece que solo la recomendación N. 4, ha sido adoptada por el grupo de Talento Humano para iniciar en el segundo trimestre 2025, las tres restantes no reportan avance o gestión.



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

5. Conclusiones

- La información de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses, de los funcionario vinculados durante el primer trimestre 2025 se encuentra actualizada
- La hojas de vida de los funcionarios y contratistas vinculados en el primer trimestre 2025 fueron aprobadas previo al inicio del contrato según cruces realizados con la base de monitoreo HV del SIGEP II y verificaciones realizadas.
- De la muestra de contratistas que iniciaron contrato en el primer trimestre 2025, que les aplicó el reporte de bienes y rentas de la ley 2013 de 2019 realizaron el registro de ingreso para Enterritorio S.A y publicaron el formato 210 declaración de renta
- Los 7 funcionarios que presentan novedad de retiro actualizaron la declaración de bienes y rentas, excepto la cc 50.711.363
- De la muestra de contratistas que terminaron contrato en el primer trimestre 2025, que les aplicó el reporte de bienes y rentas de la ley 2013 de 2019 ninguno realizó registro de retiro en el aplicativo de la función pública.
- De las 25 Personas expuestas políticamente- PEP reportadas por el grupo de SARLAFT, no se encontró ningún registro en la lista PEP del aplicativo de integridad, 6 de estos no registran en la sección "Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019" a nombre de Enterritorio S.A, y solo 7 están marcados como PEP en el SIGEP II, sin embargo, para estos últimos, no se encontró el formulario respectivo diligenciado en el aplicativo de integridad pública.

6. Recomendaciones

- Gestionar de manera prioritaria la consecución de los requisitos para las Personas expuestas políticamente- PEP en los aplicativos y documentación según la normativa aplicable, toda vez que Enterritorio S.A está expuesto a un posible riesgo reputacional, teniendo en consideración las actividades y responsables del P-RI-14 IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE PEP v.7 y controles del SARLAFT. (Grupo de Talento Humano, Gestión contractual, Gerentes de grupo y supervisores).
- Realizar seguimiento a la actualización integral y oportuna de los requisitos y
 documentación requerida para la debida diligencia de las Personas expuestas
 políticamente- PEP, en particular monitorear la pronta gestión frente a los 25 PEP
 (funcionarios y contratistas) verificados en el presente informe (Grupo de Cumplimiento
 SARLAFT-Antisoborno).
- Realizar seguimiento permanente a la Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica por parte de los funcionarios, tanto en la actualización anual (máximo el 31 de mayo de cada vigencia), como en las novedades de "retiro" (Grupo de Talento Humano).



CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2024-05-28
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

 Implementar un lineamiento institucional para que los contratistas que les aplica la DECLARACION DE BIENES Y RENTA 2024 LEY 2013 DE 2019 y conflicto de intereses, registren la novedad de "retiro" en el aplicativo de la consulta ciudadana, al terminar la relación contractual, tomando en consideración las orientaciones de la Circular Externa 100-019 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública y los controles propios de la gestión contractual. (Gestión contractual, Gerentes de grupo y supervisores).

Aprobó: Orlando Correa Nuñez Asesor de Control Interno

Elaboro: Celeny González Parra- Auditora ACI